

Entrevista a Cristina Garmendia, ministra de Ciencia e Innovación

«Los investigadores pueden desplegar ya ampliamente su actividad profesional en España y esto lo demuestra el hecho de que entre los doctores hay pleno empleo en medio de una crisis económica»

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anunciaba el pasado 20 de octubre una de las remodelaciones más significativas de su Ejecutivo. La cartera de Ciencia e Innovación no se vio afectada, por lo que la apuesta por el ministerio que dirige Cristina Garmendia está asegurada. La ministra tiene claro que ello obedece a la importancia de la ciencia y la innovación para la recuperación de nuestra economía. Las reformas emprendidas con la Ley de Ciencia y la Estrategia Estatal de Innovación son sus mejores bazas.

Carolina López Álvarez

Pregunta: Teniendo en cuenta la última remodelación del Ejecutivo, se podría decir que el ministerio que dirige es privilegiado. ¿Cuál es su «secreto»?

Respuesta: La visión del presidente del Gobierno y su apuesta por la I+D+i es un compromiso claramente identificable desde el principio, no solo de esta legislatura, sino de la anterior. El hecho de identificar la necesidad de un cambio de modelo productivo fue una apuesta muy valiente que ha resultado clave. En la anterior legislatura, en una época de bonanza económica, hubo una inyección presupuestaria al sistema de ciencia sin precedentes en nuestra historia. En esta segunda legislatura, en la que la circunstancia es más complicada, identificar ese compromiso con la ciencia a través de un nuevo ministerio e intentar que este trabajara para convertir ese potencial científico en potencial económico ha sido uno de los ejes del programa de Gobierno del presidente y por lo tanto una necesidad, ahora, ineludible. En un momento como

el que estamos viviendo, nuestro país tiene la oportunidad de apalancar la recuperación de nuestra economía sobre las capacidades de la ciencia y por eso la acción de nuestro ministerio es clave y más importante que nunca antes en España.

P: ¿Cuáles son los principales retos que debe abordar su ministerio antes del final de la legislatura?

R: Nuestros grandes objetivos son consolidar las fortalezas investigadoras adquiridas en los últimos años y transformar toda nuestra capacidad científica en capacidad innovadora. Para ello contamos tanto con los recursos como con los instrumentos necesarios, como muestran las grandes reformas que estamos emprendiendo con la Ley de Ciencia y la Estrategia Estatal de Innovación.

En general, buscaremos que todas nuestras actuaciones giren en torno a principios como la búsqueda, la identificación y el reconocimiento de la excelencia, objetivo principal del nuevo programa Severo Ochoa que lanzaremos en 2011, y que acreditará a aquellos centros de

investigación españoles que estén trabajando ya entre los mejores del mundo.

P: La apuesta del actual Gobierno por la ciencia y la innovación se ha observado desde hace años con un significativo incremento del gasto en I+D. Su ministerio es un claro ejemplo de ello pero ¿qué resultados se han obtenido en estos años? ¿En qué diría que se aprecia esa inquietud por potenciar la ciencia y la innovación en nuestro país?

R: El interés por la ciencia y la confianza de este Gobierno en ella como motor de progreso se refleja en sus prioridades políticas y presupuestarias. De este modo, el enorme esfuerzo realizado en los últimos cinco años, en los que se han triplicado los recursos dedicados a la ciencia, nos ha acercado a los países más avanzados en porcentaje del PIB dedicado a I+D. En términos de avance, y considerando cómo estábamos hace 20 años, España es un modelo de apuesta por la investigación que nos ha permitido alcanzar la primera división, no solo de la ciencia europea, sino también de la ciencia mundial.

Ya sea en términos de inversión, de número de investigadores, de patentes generadas o de nuevas empresas tecnológicas, hablamos de crecimientos sin precedentes en nuestra historia y sin comparación en nuestro entorno. Con ellos se visualiza un cambio de modelo productivo que ya ha comenzado.

La Ley [de Ciencia] crea la Agencia Estatal de Investigación, que reducirá la burocracia y permitirá una gestión más ágil de las ayudas, lo cual supone un claro beneficio para los investigadores. Además, diseña una carrera científica estable y predecible que simplifica la entrada, la promoción y la movilidad en la trayectoria profesional de los científicos.

Según un estudio realizado por el ministerio el año pasado, las empresas españolas que invierten en innovación aumentan en un 16 % su productividad y en un 18 % el valor de sus exportaciones. Además, generan más empleo, y un empleo más estable.

P: Aunque los resultados de la Quinta Encuesta de Percepción Social de la Ciencia reflejan un aumento del interés de los ciudadanos hacia los temas de ciencia y tecnología, todavía hay muchas empresas y organizaciones en nuestro país que no logran ver los beneficios reales de la implementación de políticas de innovación. ¿En dónde radica el problema? ¿Cómo conseguiremos ese cambio de modelo social y de crecimiento económico del que tanto se habla?

R: Si una reflexión es común a esta crisis que atravesamos es que tenemos que salir de ella con más ciencia y más innovación, y con la necesaria interacción entre ambos campos. España, y en particular nuestras empresas, están respondiendo muy bien. Según los últimos datos publicados por la Comisión Europea, la inversión de las grandes empresas españolas en innovación se ha incrementado en más de un 15 % en el año 2009, cuando la media europea ha bajado el 2,6 % y la de Estados Unidos, el 5,1 %. España ha sido el único país de Europa junto con Dinamarca que ha incrementado la inversión en I+D.

Es cierto que aún tenemos que resolver la brecha actual entre la situación de la innovación en España y la que nos corresponde por nuestra capacidad científica y económica, pero estamos en el buen camino. Según un estudio realizado por el ministerio el año pasado, las empresas españolas que invierten en innovación aumentan en un 16 % su productividad y en un 18 % el valor de sus exportaciones. Además, generan más empleo, y un empleo más estable. Esto es cambio de modelo.

P: Entre los objetivos de la prevista Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación se encuentra el de la regulación de la carrera investigadora. ¿En qué sentido van a ver colmadas sus expectativas los investigadores con esta ley? ¿Servirá dicha ley para

contribuir a la dignificación de su labor y acabar con el fenómeno conocido comúnmente como «fuga de cerebros»?

R: La ley crea la Agencia Estatal de Investigación, que reducirá la burocracia y permitirá una gestión más ágil de las ayudas, lo cual supone un claro beneficio para los investigadores. Además, diseña una carrera científica estable y predecible que simplifica la entrada, la promoción y la movilidad en la trayectoria profesional de los científicos. Asimismo, vamos a ser pioneros en Europa en cuanto a la defensa de los derechos de los jóvenes investigadores, sustituyendo el sistema de becas por contratos con todas las prestaciones sociales.

No obstante, los investigadores pueden desplegar ya ampliamente su actividad profesional en España y esto lo demuestra el hecho de que entre los doctores hay pleno empleo en medio de una crisis económica. Y que su grado de satisfacción sea del 80 % habla de las posibilidades que tiene trabajar en I+D+i en nuestro país. Estos resultados que publicaba recientemente el INE demuestran que la «fuga de cerebros» es una etiqueta que no hace justicia a la situación laboral de nuestros investigadores, que ha mejorado de forma muy significativa desde el 2004.

P: Para finalizar, ¿nos podría adelantar para cuándo estará lista dicha ley?

R: La ley se encuentra actualmente en la fase de tramitación en las Cortes. En este sentido, le aseguro que la posición del grupo parlamentario socialista es abierta a la negociación y que por ello ya está debatiendo con el resto de formaciones políticas para incorporar enmiendas que mejoren el texto aprobado por el Gobierno. La actitud hasta ahora viene siendo favorable y lógicamente el Gobierno tiene la voluntad de sacarla adelante con el mayor consenso posible. Confiamos en que esté definitivamente aprobada a comienzos del año próximo. ■

